

Carlos Ronquillo, inspector de Higiene de Barcelona y provincia, remite a la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz un trabajo (fechado en Barcelona el 19 de noviembre de 1870) sobre las medidas tomadas durante la epidemia de fiebre amarilla en Barcelona, cumpliendo así con el mantenimiento del intercambio científico que marca el Reglamento gaditano para sus correspondientes en el siglo XIX.

El inspector Ronquillo hace una revisión de las teorías sobre la fiebre amarilla que había hasta el momento en Barcelona y provincia, así como de las medidas de salud pública y terapéutica aplicadas.

El Dr. Guyton considera que los afectados de fiebre amarilla reciben «el mal» de la atmósfera que les rodea, padeciendo estados de hemorragia, de flegmasía y de vómitos, o convirtiéndose en remitentes.

El Dr. Cázalas califica el tífus icteroides de enfermedad compleja, que puede contener los tres elementos mórbidos: bilioso, intermitente y tífico; aunque solo se transmite cuando domina el tífico. Esta opinión es la más acorde con las teorías contagionistas y anticontagionistas defendidas en Barcelona desde 1821.

El método curativo del Dr. José de Letamendi fue excelente: estaba basado en la administración de sal de higuera después



El inspector Ronquillo

Paloma Ruiz Vega
Miembro de AEFLA

de vomitar. Los médicos de distritos comprobaron su eficacia, y las academias e institutos médicos lo juzgaron adecuado. La práctica del pueblo y la de los esclarecidos profesores recomendaron un emético en la mayoría de los casos, el vomi-purgativo de Le Roy, la ipecacuana y el tártaro emético.

En 1854, el ilustre práctico Pascual Madoz, modelo de gobernador en un país «epidemiado», defendió las leyes que fijaban las atribuciones de los facultativos sanitarios, y condenaban y prohibían las infracciones, las intrusiones, el curanderismo y demás artes contrarias a la ciencia.

Tres boticas de distrito atendieron las recetas en los días de mayor invasión.

Ronquillo encauza las correcciones arquitectónicas al establecimiento de un hospital provisional para los infectados de fiebre amarilla, y un hospital-barracón provisional en uno de los terrenos del Ensanche dedicado a las enfermedades comunes; estas medidas fueron posteriormente exigidas por el Sr. Ministro de la

Gobernación, el médico Nicolás María Rivero, al visitar la ciudad que sufría la epidemia.

Las medidas de salud pública, tomadas a propuesta de las corporaciones y la prensa, se orientaron a la limpieza del puerto y la vigilancia de la pesca en el mismo, el saneamiento del barrio marítimo y la salubricación de Barcelona.

Ronquillo concluye que la pluralidad de elementos en una misma enfermedad epidémica y exótica llamó la atención de las personas encargadas de escribir la Historia patológica de la fiebre amarilla, que luego sería publicada en *La Independencia Médica*, único periódico médico que había. ■

*Académica de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz. Sección de Historia de la Farmacia. Académica de la Real Academia de Medicina de Catalunya